

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL AGRICOLA TIOBAMBA CIA. LTDA.

En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, al 01 de Marzo del 2019, a las 11:30 horas, en las oficinas de la compañía AGRICOLA TIOBAMBA CIA. LTDA., ubicada en la Panamericana Sur, Km 5 vía Ambato – del Cantón Latacunga, Provincia Cotopaxi, se reúnen los socios, Señor José Farid Simon Frías por sus propios derechos y como titular de 120 participaciones, la señora Carla Simon Frías por sus propios derechos y como titular de 120 participaciones, la señora Canna Simon Frías por sus propios derechos y como titular de 120 participaciones y la señora Fanny Estela Frías Guevara por sus propios derechos y como titular de 40 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Los socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la Compañía, y en razón de ellos amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo Diez y Ocho de los Estatutos Sociales, resuelven instalarse en Junta General Universal y de Socios. Dirige la Junta señora Fanny Estela Frías, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Janeth Pérez.

La señora Presidenta de la Junta General de AGRICOLA TIOBAMBA CIA. LTDA., propone que se trate el siguiente orden del día

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el año 2018
2. Conocer el Informe del Comisario Revisor por el año 2018
3. Conocer y resolver los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2018
4. Resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado

La señora Presidenta de la compañía da por instalada la Junta General de Socios y se inicia el tratamiento del orden día

### **1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente por el año 2018**

El Señor Gerente da lectura al Informe del año 2018 e indica que no se ha podido realizar actividades económicas de importancia debido a la falta de capital para invertir en el giro del negocio de la compañía, sin embargo, se logró un cultivo de habas sin mayor costo para la compañía ya que conseguí la semilla sin costo de la empresa Cereales la Pradera con quienes convenimos para sembrar con precios pre pactados bajo condiciones de calidad y así entregarles a ellos la totalidad de la cosecha, al final logramos obtener un valor de USD 4.743 dólares como ingresos por ventas de habas tiernas. Como egresos solo hemos tenido algunos gastos administrativos como son la auditoria, y las contribuciones con lo que hemos logrado una utilidad neta de USD 61.53 dólares y sugiere que se actualice el ruc de la compañía para que podamos facturar por arriendos ya que debemos conseguir un arrendatario de los terrenos y así lograr algún ingreso que permita cubrir con los gastos de impuestos y manutención de la compañía, también informa que no se logró emprender en los negocios agrícolas como se planteó el año pasado debido a la falta de capital de operación, pero con las rentas se podrá incursionar en este nuevo negocio que le permita a la compañía fortalecer su actividad socio económica y ganar más dinero.

No teniendo nada más que informar. El señor gerente indica además que la Administración de la compañía ha cumplido con todas las normas legales, reglamentarias y estatutanas que se encuentran vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Socios, en este año 2018.

**RESOLUCION: La Junta General de Socios por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Administrador.**

La Presidenta dispone se trate el segundo punto del orden del día:

### **2. Informe del Comisario Revisor por el año 2018**

La Señora presidente solicita al Comisario Revisor de la compañía que de lectura a su informe. La comisana indica que ha revisado todos los libros de los movimientos económicos de la compañía por el año 2018 y manifiesta que no existe ninguna novedad ya que los estados financieros tanto de resultados como general están correctos, comprobándose que existió una ganancia de USD. 61.53 dólares americanos, la misma que es correcta según los libros y documentos demostrados por la contadora y la administración de la compañía

**RESOLUCION: La junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Comisario Revisor.**

La Presidenta ordena se trate el tercer punto del orden del día

### **3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.**

La señora Presidenta dispone se de lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2018, los Estados Financieros reflejan muy poca ganancia por los escasos movimientos debido a la poca actividad económica de la compañía por lo que se procede a emitir la siguiente resolución:

**RESOLUCION: La Junta General de Socios por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros por el año 2018 y encargan el Gerente cumpla con las disposiciones tributarias y societarias referentes a dichos estados.**

Presidencia dispone se trate el cuarto punto del orden del día:

### **4. Resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía.**

Presidencia pone en consideración del tema y el señor Gerente General solicita que las pequeñas utilidades sean invertidas en la compañía ya que existen compromisos que deben ser solventados en este nuevo año

**RESOLUCIÓN** La Junta General de Accionistas, por unanimidad resuelve re invertir en el giro del negocio de la compañía para los fines expuestos por gerencia

Los socios de la compañía por unanimidad aprueban la presente acta sin modificación alguna y firman

Siendo las 12:50 H. se da por concluida la Junta

Firman todos los accionistas



Sra. Fanny Esthela Frias  
PRESIDENTE



Sr. José Simon Frias,  
GERENTE GENERAL



Sra. Carina Simon Frias  
SOCIO



Sra. Carla Simon Frias  
SOCIO



Sra. Janeth Pérez  
SECRETARIA AD-HOC